Euskal Erria

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

Año XVI | MONTEVIDEO, Diciembre 1.° DE 1927 | No. 534

POR LOS BAJOS PIRINEOS

(FRANCIA)



BAYONA

LES ALLERS MARINES



Administrador: MANUEL MUJICA

MONTEVIDEO, 1.° DE DICIEMBRE DE 1927

AÑO XV
N°. 534

REDACCION: SAN JOSE 1168

La distribución de las medallas a los vencedores del Campeonato de Pelota 1927

Conservaremos, por mucho tiempo, el recuerdo del brillante Campeonato Nacional de Pelota, verificado en nuestra sede central, en el año 1927, cuyos detalles particulares ofrecimos en las columnas de la prensa y en las páginas de nuestra Revista social.

Este Campeonato tuvo gratísima resonancia en todos los círculos deportivos del país y contribuyó para que «Euskal Erría» afirmara sus prestigios como entidad organizadora, digna de la consideración y del respeto que le profesan elementos propios y extraños.

Hemos visto que todos los partidos verificados en el mencionado Campeonato fueron realmente interesantes y que nuestros asociados miran con profunda simpatía estos torneos que contribuyen a la difusión de este deporte que tuvo sus épocas de gloria en esta República, como en la actualidad triunfa, ampliamente, en el país vasco, pues constantemente ofrecen brillantes encuentros que los reseñan los principales órganos de publicidad, de América y de la misma Europa, y cuyas notas solemos reproducir, también, en estas mismas columnas.

Es que «Euskal Erría», al fomentar el deporte de la pelota, realiza una misión que está encuadrada dentro de sus Estatutos, desde que se trata de algo nuestro, muy propio, pues el juego de la pelota es el gran deporte de los vascos, el más sano, el más ágil, el más noble, el que ofrece mayor arte, en una palabra: es el rey de los deportes.

El deporte de la pelota no viene hasta nosotros de una sola generación. Se remonta hasta épocas pretéritas por la sucesión de los años y de los siglos. Parece que hubiera llegado hasta la tierra con el alma propia de nuestra raza.

En la misma tierra vascongada, ¿cuál es el caserío que, entre sus hijos mozos, no practica el bello deporte de la pelota?

¿Cuál es el que no mira con simpatía esos partidos que se realizan en la tierra vasca y que tienen la virtud de vincular a los pueblos de una misma raza y a naciones tan hermanas como lo son Francia y España?

El deporte vasco de la pelota, en nuestra «Euskal Erría», fué mirado siempre con simpatía.

Y si se compró la sede central que actualmente poseemos fué, precisamente, para fomentar este deporte, que a nadie perjudica, sino que crea sólidos vínculos de afecto entre los asociados de «Euskal Erría».

Pero el entusiasmo fué tal que, en la fiesta verificada el Domingo 20 de Noviembre, se reafirmó la vieja aspiración, de que se construya un frontón en nuestro Recreo de Malvín.

Esto, indudablemente, contribuiría a que se fomentara más y más nuestro deporte.

Pero no nos desviemos de lo que nos hemos propuesto.

Debemos ofrecer una reseña de los actos verificados el domingo 20 de Noviembre en nuestro Recreo de Malvín.

Lo haremos, rindiendo culto a la verdad y dejando constancia de que «Euskal Erria» conquistó un nuevo y resonante éxito.

Unámoslo a los anteriores y sigamos trabajando con el mismo afán por el constante progreso de nuestra gran Institución.

Las fiestas realizadas en Malvin, el Domingo 20 de Noviembre

En las horas de la mañana, numerosos asociados se trasladaron al Recreo de Malvin, situado en la Avenida Italia.

Se pasaron gratos momentos y se recorrieron las dependencias del mismo, mientras llegaban nuevos elementos, que debian participar del almuerzo.

SALUDO A LOS CAMPEONES

A la entrada del Recreo, fué colocado un gran cartel que constituía una salutación a los vencedores en el Campeonato de Pelota.

EL TIEMPO

Fué una verdadera lástima que el tiempo no nos acompañara en la brillante jornada del domingo 20 de Noviembre.

Si el tiempo se hubiera mantenido apacible, hubiera resultado pequeño el salón de nuestras fiestas.

A pesar de todo, esta jornada constituyó un gran éxito.

Fué un nuevo triunfo para "Euskal Erria".

EL ALMUERZO

El salón de actos había sido engalanado con trofeos y gallardetes, con las banderas uruguaya, francesa y española, lo que ofrecía un conjunto agradable.

Las mesas fueron tendidas en forma de herradura y adornadas, profusamente, con guías de claveles seleccionados.

Alrededor de cien comensales tomaron asiento en los puestos señalados, ocupando la cabecera de la mesa miembros del Consejo Directivo y de la Comisión de Pelota.

El menú fué abundante y, mientras se verificaba el almuerzo, la Orquesta Diconca y Pons nos ofreció selectas piezas, sosteniendo la nota de animación y de alegría entre todos los comensales.

Los momentos transcurrieron en un ambiente de compañerismo envidiable.

EL MENU

BANQUETE EN HONOR DE LOS
CAMPEONES DE 1927.

Comisión de Pelota "Euskal Erria".

Montevideo, Noviembre 20 de 1927.

RECREO SOCIAL DE MALVIN

MENU

Jambón Glacé Iráizoz

Salade Russe Crottogini

Puré Saint Martin

Lomé de brotolé a la Bordach

Poulet sauté Bordabeheré
avec de Champignons Gelós.

Colelette de Porc Erreguerena
avec de Salade Sotó.

Gateaux: Oneló et Lataillade

Siberanne de fruits Biestró

Cognac Uzandisaga — Eau de Salis Donazar
Café Soteló — Cidre Larraguete
Vino Navarre, Garayalde

LOS DISCURSOS

Llegado el momento de los brindis, el primero que hizo uso de la palabra, con la elocuencia que

le caracteriza, fué el doctor José Balasanz Serrano, para enaltecer el deporte de la pelota, cuyo fomento, en "Euskal Erria", era auspicioso. Dirigió frases de sincero estímulo y aplauso a las Comisiones Organizadoras del torneo pelotístico.

Luego habló el señor don Rodolfo Gorriti, Secretario del Consejo Directivo, delegado especialmente, en dicho acto, por el Presidente, don Juan B. Bidegaray, quien expresó que el fomento de la pelota en nuestra Institución contribuía a su progreso; hizo consideraciones oportunas acerca de la acción vasquista que desarrolla nuestra Institución, de las aspiraciones que tienen sus autoridades, del esfuerzo desplegado para conducir a "Euskal Erria" al plano de progreso en que hoy se encuentra, y concitó a la unión de todas las voluntades para perseverar en la acción iniciada con tan positivos resultados.

Otros asociados hicieron, también, uso de la palabra, clausurando la parte oratoria el señor Alejandro Alonso, que dió lectura a las siguientes palabras, que proporcionaron momentos de hilaridad:

" He escrito estas líneas pensando que malos amigos podían ponerme en el compromiso de decir algo, por haber sido yo uno de los iniciadores y organizadores de este Campeonato de Pelota, cuyos campeones hoy homenajeamos.

El éxito obtenido, pues, preciso es confesarlo y reconocerlo, no ha sido consecuencia de la labor desarrollada por mí, ni por mis compañeros de Comisión, sino consecuencia natural del entusiasmo de todos nuestros consocios, entusiasmo que vive siempre latente en nosotros y que sólo necesita la clarinada que los llame bajo la enseña de "Euskal Erria".

Claro que la labor sostenida por la actual Comisión de Pelota, no fué todo lo fácil y agradable como pueda ensalzarse en un himno; pero, llegada la hora de paladear resultados tan bellos, es decir, hecho el balance de pequeños resquemores o egoísmos, contra la obtención de tantas páginas de gloria para la Institución y de tantas veladas gratas para sus asociados, la satisfacción debe embargar el espíritu de cada deportista y de sus corazones deben estallar cantos de orgullo, que glorifiquen el despertar de esas íntimas y sanas sensaciones que tanto añoramos.

Mi satisfacción por haber contribuido a este éxito, es inmensa, no lo suficiente, sin embargo, que alcance, al recibir tantas felicitaciones, a olvidar que ese éxito corresponde a cada uno de nosotros, porque todos, aun muchos sin quererlo, han demostrado que es innegable el amor que sienten palpitar por el "Euskal Erria", en cuya bandera se cobijaron siempre grandes amores y grandes campeones; es por ello, que hemos de seguir enseñando rumbos al deporte vasco en el Uruguay.

Permitiéndoseme la metáfora, diré que ese Rey del Deporte Vasco, que se llama "Euskal Erria", no ha dormido ni duerme sobre sus laureles; que cual el león, Rey de la Selva, descansa celoso vigilante de su poderío, y, en este caso, ha sacudido el león su cabeza, ha rugido como el amo, o sea, permítaseme la metáfora he dicho, el actual Consejo Directivo, que ha sentido necesidad de demostrar que es merecido el orgullo de sus fuerzas, organizando este Campeonato; rugido de león lanzado por nuestra fuerza, con alma y temple de campeones.

Son estos todos nuestros pelotaris, pero rendimos hoy justo homenaje a los que supieron vencer: Iraizoz y Gelós, magos; Menotti y Tito Erreguerena, indiscutidos; Sotelo y Uzandizaga, valientes; Soto y Bordabehere, entusiastas; San Martín y Donazar, consagrados; Garayalde y Oneto, inteligentes; Larragueta y Lataillade, buenos satélites y compañeros de esos astros que brillaron con doble magnitud y que son: Erreguerena y Soto. Para ellos, señores pido un cuádruple hurra: Campeones de campeones, ¡hip, hip, hurra!

No he terminado aún, pues quiero referirme ahora al mayor éxito de este Campeonato, y ya con haber dicho el mayor éxito, estaría dicho todo y no serían necesarias mayores explicaciones; pero, en honor a la vanidad femenina, necesario será dedicarle algún párrafo malo, de los muchos buenos que se ganaron.

Hablo de la concurrencia femenina, en número tan considerable como sin precedentes en torneos de esta índole, concurrencia que ha honrado, en primer lugar, al Consejo Directivo y a la Comisión de Pelota, organizadores de este torneo, porque prueba la confianza y aprobación que merecen los dirigentes, y, en segundo lugar, ha honrado a los participantes, porque siempre el sexo débil ha sido el mayor estímulo, a que pueda aspirar el sexo fuerte.

Ha sido la nota alegre y pintoresca, que ha dado colorido y calor a nuestro sano ambiente; manos femeninas que aplaudieron suavemente y voces delicadas y finas que alentaron las mejores jugadas o chambonadas de sus elegidos; tuvieron más poder que nuestros gritos destemplados y explican la fuerza secreta que engendró más de una victoria.

Quizá por aquello de que no hay rosas sin espinas, esa misma concurrencia perjudicó el buen o lógico resultado del Campeonato, porque la emoción flechó más de un corazón de pelotaris, que no pudo así, demostrar sus habilidades, supeditadas a algunos ojos mandones; no voy con esto a decir que Biestro, Gonzalito o Cardonnet hayan estado

en este caso, pues sabemos que jugaron con su acostumbrada desenvoltura.

No he de nombrar a ninguno de la categoría de tímidos, y más bien he de citar a los que pegando doblete, demostraron que son inmutables y despiadados: estarán bien representados con Larragueta y Soto; y para aquellos que dieron triplete o más, y hoy tienen la osadía de traer, para recoger los premios, un camión con los gastos en sociedad; no precisaría nombrarlos, pero, por si alguien no los conoce, son ellos Iráizoz y Tito Erreguerena.

Estos señores tuvieron su reverso de acción en los hoy —gracias a ese público femenino— educacionistas, señores Mórice, Iturralde y Passada, cuyas costumbres parece que las hemos perdido, desgraciadamente, para siempre.

Ya que estoy en tren de confidencias, he de explicar claramente a los presentes, el secreto de por qué, un afamado pelotaris, ganó tres partidos estando en 49 iguales. Resulta que todos ustedes conocen su maravilloso juego, pero ignoran que su principal fuerte son las armas; cada vez que se presentaba la igualada, atemorizaba a sus contrarios con "cuchillo a la salida". Tengo pruebas de ello, y estamos levantando un sumario para que estos ejemplos bochornosos se puedan repetir en Maroñas, por ejemplo, pero no en nuestra sede.

Siguiendo, les diré que existen mártires ignorados en este certamen; personas que, como buenos amigos, prestaron todo, hasta su nombre, para contrarrestar las avalanchas que recibió la Comisión de Pelota; son miembros que no concurrieron a una sola sesión y que, sin embargo, hoy se sientan a finalizar nuestro calvario; son ellos: Larragueta, Menotti, Gamarra, Palacios y Florensa.

No he venido aquí a criticar, sino a dejar expresados algunos de los muchos hechos históricos que dejará grabados el Campeonato de 1927; hubo, cierto es, miembro de la Comisión de Pelota que se pasó jugando al "mus" mientras se jugaba una de nuestras principales finales; no quiero que se burlen de él, pero me acuerdo que se negó a renunciar nuestro embajador o introductor de diplomáticos.

Es todo un colmo; pero, ¿qué me dicen de este otro?: Muñoz Silva, que llegó a turbarse y avergonzarse ante la presencia femenina!

Yo, sin embargo, creo que es mayor este otro: los señores Mariezcurrena y Mujica, emperadores del acuñamiento, peleando con el tesorero para devolver el dinero, a extraños contribuyentes!

Hay otro colmo histórico, mayor aún, señores; nada menos que el hombre de más línea después de Pacheco, el hombre de mayor ilustración y educación, mi amigo Biestro, perdiendo un minuto su intachable conducta de sportman, para protestar el fallo inapelable del mejor juez y guitarrista del mundo.

No tengo más colmos que contar, a no ser que lo llamen así al de Costa, que, pensando en la final en que debía intervenir, estuvo dos noches sin poder dormir.

Voy, por último, a referirme al más simpático socio, al más grande número habido en la historia de "Euskal Erria", a la figura patriarcal del más célebre de los cantores del mundo. No es preciso, ya, nombrarle. La figura venerable de don Pedro Iriart pertenece ya a nuestro museo de los grandes recuerdos, y su voz, la voz humana más templada y de matices bellos, suaves o fortísimos, está grabada con letras imperecederas en nuestra memoria. ¡Lástima grande que haya tantos envidiosos que quieran discutirle, comparándolo con mediocres cantores que no tienen arte y sólo fuerte voz, como Sotero; pero no importa, señores; eso demuestra lo que vale don Pedro, cuya figura tan grande hemos de hacer esculpir en bronce, para ejemplo y orgullo de las generaciones futuras! ¡Un hurra muy grande para don Pedro!...

Y voy a terminar, señores, pidiendo otro ¡hurra! para los celebrados aficionados artistas que hoy nos prestan su desinteresado concurso. También otro para la prensa, verdadera colaboradora de nuestro éxito.

Brindo, señores, por el Consejo Directivo, que tiene la clara visión del engrandecimiento de "Euskal Erría"; por mis compañeros de Comisión; por los pelotaris campeones e invitados especiales.

He dicho.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

LA DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS

El tiempo se descompuso, precisamente, cuando el grueso de la concurrencia llegaba a nuestro Recreo, a eso de la hora 15 y 30. En el salón social eran numerosos las damas y caballeros que se encontraban y, conforme al programa establecido, fueron distribuída las medallas a los vencedores.

Don Florencio Yéregui, en nombre de la Comisión de Pelota, proclamó los nombres de los triunfadores en el torneo realizado, y cuando cada favorecido avanzaba a estrados, era saludado con una entusiasta y larga ovación.

La medalla era entregada por una Comisión de señoritas designada por la Comisión de Pelota.

Para la debida constancia, damos aquí los nombres de los caballeros que fueron favorecidos con las medallas de oro y que son los Campeones del año 1927:

MANO. — Primera categoría: A) Andrés Iráizoz y Valentín Gelós.

Categoria B): Menotti Crottogini y Florencio Erreguerena.

Categoria C): Domingo Sotelo y José M. Usandizaga.

Categoria D): Antonio Soto y Bernardo Bordabehere.

PALETA. — Categoria A): Felipe Bordach y Domingo Biestro.

Categoria B): Martin Larragueta y Florencio Erreguerena.

Categoria C): Joaquin Lataillade y Antonio Soto.

SHARE. — Categoria A): Fermín Donazar y Luis San Martín.

Categoria B): Fidel Garayalde y Alberto Oneto.

De inmediato, don Florencio Yéregui dió lectura a lo que sigue:

"Faltan dos medallas para distribuir; aunque son las últimas, valen tanto como las otras.

Es arduo y difícil exteriorizar en la forma que se merece, el sentir de la Comisión de Pelota por aquellos jugadores y miembros de dicha Comisión que en todo han trabajado afanosamente por su prestigio personal y por el prestigio de nuestra colectividad.

He aquí la figura del joven Alejandro Alonso, activo e inteligente miembro de la Comisión de Pelota, que durante su actuación en el Campeonato no tuvo un momento de descanso, siendo su única preocupación, los intereses confiados a él con tanto acierto.

Sólo esto basta para considerarlo como un miembro destacado, que también servirá para el futuro como un ejemplo elocuente.

He aquí también la figura gallarda y valiente del joven Cecilio Erreguerena, quien siempre que bajó al campo del juego estuvo dispuesto a conquistar un laurel que coronara su sacrificio, para cumplir con la obligación que constituye la consigna del pelotaris; pero que, debido a la fatalidad, no obstante su enorme arrojo y su brillante actuación, ha caido vencido, dejando un triunfo moral que la Comisión de Pelota está en el deber de estimular.

Para terminar, entrego en manos de la señorita María Teresa Yéregui la medalla para que sea entregada al pelotari Cecilio Erreguerena, y también entrego la otra a la señorita Inesita Lizarraga, para entregarla al señor Alejandro Alonso."

Acto seguido, la mencionada señorita de Yèregui entregó la medalla especial al señor Cecilio Erreguerena.

Cuando el señor Erreguerena avanzó a estrados, su nombre fué aclamado y, visiblemente emocionado, agradeció la distinción que se le confería, teniendo palabras de sincera gratitud para la Comisión de Pelota y de aplauso a las autoridades de "Euskal Erria".

Entregada la medalla al señor Alejandro Alonso, éste agradeció el homenaje y tuvo palabras encomiásticas para la acción de sus compañeros, y declaró que la Comisión de Pelota había acordado entregar, también, una medalla al señor Yéregui, como testimonio de vivo reconocimiento por su acción laboriosa en la organización del Campeonato de Pelota 1927.

Don Pedro Iriart, el cantor, fué luego obsequiado con otra medalla.

Terminada la distribución de los premios, las señoritas que entregaron las medallas a los vencedores fueron obsequiadas con ramos de flores.

Se distribuyeron a continuación los dos hermosos cinturones, donados por la casa de Lataillade, de lo que informamos ya.

EL FESTIVAL

Mientras arreciaba la lluvia, se dió cumplimiento al programa preparado para el festival.

La señorita Tulia Suárez nos ofreció varias romanzas, que fueron justicieramente aplaudidas, acompañada en el piano por la señora Josefina González. En el Fado y Vidalitas, actuo con acompañamiento de la guitarra ejecutada por don Domingo Sotelo.

La niña Dicea Amoroso recitó composiciones poéticas, con el agrado de la enorme concurrencia, pues tiene, a pesar de su corta edad, condiciones especiales de declamadora.

El señor Andrés Alonso nos ofreció varios monólogos que mantuvieron el interés general, pues nos hizo pasar gratos momentos.

Hubo, tambien, otros números de canto y otras piezas seleccionadas, y la señorita Tulia Suárez cantó el himno vasco, en castellano, atendido de pie por el público, como igualmente nos brindó otros números interesantes.

Don Luis Sgarbi, actuó muy bien y la señora Josefina González, cantó varias romanzas.

Resumiendo, podemos decir que, para la hora 18, se había cumplido ya un buen programa de festejos, largamente aplaudido.

LA COPA DEL CAMPEONATO

Fué entregada por el señor Alejandro Alonso, al Presidente de "Euskal Erria".

Se trata de una espléndida copa, que ostenta los nombres de los vencedores del Campeonato de Pelota 1927.

El señor Bidegaray, al recibirla, declaró, en nombre del Consejo Directivo de "Euskal Erria", que

sabría conservar este legado con todo cariño.

AUDICION MUSICAL

A la hora 18 comenzaba la audición musical. Se pasaron momentos de amena sociabilidad, teniendo todos palabras de cariño y de viva simpatía por la acción de "Euskal Erria".

UN OBSEQUIO GENEROSO

El Presidente de "Euskal Erria", don Juan B. Bidegaray, tuvo la feliz iniciativa de obsequiar a los vencedores del Campeonato con una cesta para jugar a la pelota, traídas de Francia y en recuerdo de su último viaje. Cada una llevaba una escarapela con los colores patrios y banderitas francesa y española, preparadas con el gusto que tiene la esposa de nuestro Presidente, doña Margarita Pons Ferrer de Bidegaray.

Este obsequio oportuno fué agradecido por los favorecidos, que felicitaron al señor Bidegaray por su iniciativa.

LA COMISION DE PELOTA

Las fiestas realizadas constituyeron todo un éxito.

Por eso merece nuestro sincero aplauso la Comisión de Pelota, compuesta por elementos laboriosos y entusiastas por nuestro noble deporte.

Quede constancia de estas manifestaciones, y sirvan sus nombres de estímulo para los que deban actuar en la organización de los campeonatos futuros.

LA PRENSA

Varios órganos de la prensa reseñaron las fiestas realizadas el domingo 20 de Noviembre en nuestro Recreo de Malvín.

"El Día", del lunes 21, dijo lo siguiente:

"Lucidos contornos alcanzó la reunión realizada durante el día de ayer, en la hermosa sede de la "Euskal Erria", institución vasca de gran prestigio en nuestro ambiente.

Desde la mañana, fué numerosa la afluencia de los asociados e invitados especiales, cumpliéndose el programa trazado en todas sus partes.

A medio día se sirvió un gran almuerzo en el salón principal, sumando centenares los comensales. Luego una Comisión de Señoritas procedió al reparto de las medallas de oro a que se habían hecho acreedores los socios que se habían clasificado vencedores en la temporada fenecida, en diferentes justas deportivas. A continuación, se desarrollaron diversos y entretenidos números de variedades, los cuales fueron sumamente festejados por la concurrencia.

"Euskal Erria" puede sentirse satisfecha de esta fiesta, ya que ella se ha visto coronada por el más grande de los éxitos."

"La Tribuna Popular", del mismo día, se expresó en estos términos:

"En el espléndido Recreo que la prestigiosa Institución de confraternidad baskongada "Euskal Erria" posee en la Avenida Italia, Malvín, se verificó ayer una animadísima fiesta social, a la que concurrieron numerosos y conocidos elementos de la colonia baskongada. Al medio día se realizó un gran banquete, del cual participaron asociados y damas, pronunciándose elocuentes brindis enalteciendo la obra que desarrolla esta meritoria Institución, y, en las horas de la tarde, se cumplió el vasto programa combinado por la Comisión de Pelota. Hemos presenciado números de canto, declamación y romanzas, que causaron muy buena impresión, distribuyéndose las medallas de oro a los vencedores del Campeonato, cuyos nombres hicimos conocer en oportunidad, en estas mismas columnas.

De esta manera, "Euskal Erria" remató, en forma brillantísima, el Campeonato Interno de Pelota 1927, que tuvo gratísima resonancia en todos los círculos deportivos de nuestra capital.

Por eso nosotros consideramos que, las instituciones como "Euskal Erria", que contribuyen al fomento del deporte de la pelota, realizan una obra digna de consideración y que debiera ser tomada bien en cuenta por parte de las autoridades competentes, a fin de que fueran estimuladas en su acción y beneficiadas con una rebaja apreciable en el precio de la luz, cuya cantidad mensual resulta elevada, con lo que se difundiría mucho el deporte de la pelota, de cuya cancha participan todos sus asociados.

Las autoridades de "Euskal Erria" merecen nuestro aplauso, y recordaremos el nombre del señor José Mariezcurrena, que trabajó afanosamente para la brillantez de esta jornada, que hará época en los anales de esta Institución."

Por su parte, "El Plata" publicó una crónica de la cual reproducimos esto:

"Celebrando el éxito alcanzado por el reciente Campeonato de Pelota que, organizado por la Comisión Directiva de la "Euskal Erria", se llevó a cabo en el Frontón de la calle San José, y en honor de los vencedores, ayer se realizó en Malvín una interesante fiesta, que congregó a numerosos asociados, resultando digno broche a las animadas reuniones a que dió lugar cada uno de los partidos del Campeonato. En efecto: el Frontón de la calle San José presentó, durante las etapas de este torneo, el aspecto y la animación de sus mejores días, concurriendo numeroso público, en el que ponía la nota más grata y de mayor colorido, la presencia de muchas damas, que siguieron con marcado interés las alternativas del Campeonato.

Desde muy temprano el local social de Malvín se vió bastante concurrido, organizándose en las horas de la mañana diversos juegos. A medio día se sirvió un espléndido banquete, en homenaje a los campeones, rodeando la artística mesa numerosos socios y sus familias y ocupando el puesto de honor los campeones.

Al final del almuerzo hubo los consabidos brindis en honor de los campeones, terminando esta etapa de la fiesta con la distribución de premios, realizada por la Comisión de señoritas designada al efecto."

"El Ideal" ofreció esta reseña:

"Pueden estar satisfechos los miembros de la Comisión Directiva del prestigioso centro vasco, "Euskal Erria", por el éxito alcanzado por la reunión que se llevó a cabo ayer tarde, en el hermoso local social de Malvín. El objeto de la misma era tributar un merecido homenaje a los campeones de pelota del año 1927, y a fe de sinceros, hemos de manifestar que los agasajos de que fueron objeto los vencedores, estuvieron en consonancia con los merecimientos de los mismos.

A medio día se sirvió un almuerzo en el local del centro, notándose la presencia de numerosos comensales. Hizo uso de la palabra en ese acto, en representación del comando superior, el señor Rodolfo Gorriti, quien puso de relieve la labor de "Euskal Erria" y el comportamiento honroso de vencidos y vencedores del torneo organizado por la Comisión de Pelota.

A la hora 15, una Comisión de damas hizo entrega de los valiosos premios a que se hicieron acreedores los pelotaris, siendo esa ceremonia sumamente aplaudida. A los ganadores se les ofreció medallas y cinturón de oro, paletas y otros objetos de utilidad.

A continuación, la niña Tulia Suárez, con voz clara y dulce hizo oír algunas bonitas canciones, acompañada al piano por la señora Josefina González y a la guitarra por el señor Domingo Sotelo.

El señor Andrés Alonso estuvo muy acertado en varios monólogos, todos ellos de fina comicidad.

La niña Dicea Amoroso demostró ser una notable recitadora, pese a su corta edad, recitando "El Dulce Milagro", de Juana de Ibarbourou; "Quién supiera leer", y "Pomene", de Arturo Capdevilla.

La señora Josefina González cantó con muy buen gusto "Deux Serenade" y "Ballo in Maschera", arrancando nutridos aplausos de la numerosa concurrencia.

Fué una reunión, la de ayer, que dejará gratísimos recuerdos en el ánimo de los asistentes."

Contrato celebrado entre "Euskal Erría" y el señor Fermín Montenegro, para la explotación de la cantina, cancha de pelota y billares, existentes en la sede social de la calle San José, 1168

CONTRATO. — En Montevideo, el día primero de Noviembre del año mil novecientos veintisiete, entre los señores Juan Bautista Bidegaray y Rodolfo Gorriti, en representación de la Institución de Confraternidad Baskongada EUSKAL ERRIA, por un lado y don Fermín Montenegro, por el otro, se celebra el siguiente contrato:

PRIMERO: Don Fermín Montenegro explotará, exclusivamente y por su cuenta, la cantina, la cancha de pelota y los billares que existen en el local social de la calle San José número mil ciento sesenta y ocho, para todo lo cual EUSKAL ERRIA le proporcionará lugar suficiente. La ganancia que deje dicha explotación será para el señor Montenegro como compensación de todas las obligaciones que contrae por las cláusulas siguientes. Además, el señor Fermín Montenegro tendrá una asignación mensual de cuarenta pesos oro.

SEGUNDO: El cantinero se obliga a proporcionar todos los alimentos y las bebidas que se especifican en pliego separado, el cual se considera parte integrante de este contrato, a los asociados de la Institución, sea cual fuere su categoría. Dichos alimentos y bebidas tendrán que ser de primera calidad.

TERCERO: El cantinero abonará de su peculio el importe de las bebidas y de los alimentos que suministre a los asociados, lo mismo que la luz, el gas, las aguas corrientes, papel higiénico, útiles de lavado, toallas, lámparas eléctricas, etc. Deberá proporcionar, además, gratuitamente y a su costa, las pelotas que necesiten los jugadores.

CUARTO: Todos los precios que rijan en la Institución deberán ser fijados en el pliego a que se hace referencia en la cláusula segunda, y, los que allí no se encuentren, tendrán que ser aprobados por el Consejo Directivo.

QUINTO: El importe del alquiler de los casilleros quedará a beneficio del cantinero.

SEXTO: El cantinero se obliga a atender, personalmente, el local social; podrá tomar los empleados que necesite, pero los sueldos y gastos que ellos originen serán de su exclusiva cuenta.

SEPTIMO: El uso del local social será, exclusivamente, para los asociados y el cantinero podrá exigir el comprobante que justifique la calidad de tal; al efecto, mensualmente, la Secretaría General le pasará la nómina de los asociados incorporados, así como la de los que se hubiesen eliminado.

OCTAVO: Será obligación del cantinero hacer cumplir los reglamentos que dicte el Consejo Directivo; cuidar de la conservación y orden del local social; salvar las divergencias que se susciten entre los que se hallen dentro de él y especialmente entre los jugadores; vigilar el uso de los billares y de la cancha, para que él se realice de acuerdo con los reglamentos; proponer al Consejo cualquier mejora o modificación que crea conveniente; dar cuenta al Inspector o, en su defecto, al Consejo Directivo, de cualquier irregularidad

cometida por los asociados; vigilar la entrada de la sede social e impedirla a cualquier persona que no esté autorizada para hacerlo; proporcionar a los interesados todos los datos referentes a su cometido.

NOVENO: Será obligación del cantinero mantener en buena conservación de aseo el edificio, las gradas y palcos de la cancha' el salón del bar' asi como toda la planta alta, escalera, patios, cuartos de vestir, muebles, útiles, etc., siendo de su cargo todos los gatos que esto origine.

DECIMO: El local social deberá hallarse a disposición de los asociados todos los días del año, desde las ocho horas a las veinticuatro en los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto, y desde las siete horas hasta las veinticuatro en los demás meses. Fuera de esas horas no podrá permanecer en el local persona alguna, exceptuando el cantinero y su familia con los empleados autorizados por el Consejo Directivo.

UNDECIMO: El cantinero tendrá obligación de organizar y llevar a la práctica, por lo menos, un partido de pelota semanalmente, con preferencia en día sábado, utilizando los elementos más capacitados con que cuenta EUSKAL ERRIA, o con elementos ajenos a la Institución, debiendo, en este caso, recabar, previamente, la anuencia del Consejo Directivo. Los gastos que originen estos partidos serán, exclusivamente, por cuenta del cantinero.

DUODECIMO: El cantinero se obliga a no permitir ninguna clase de juego, por dinero, responsabilizándose, en todos los casos, de las consecuencias que pudieran sobrevenir por violación de esta prohibición.

DECIMO TERCERO: Durante la vigencia de este contrato, el cantinero tendrá derecho a ocupar, como habitación para él y su familia, dos piezas, la cocina y el patio de la planta alta, quedando para uso exclusivo del Consejo Directivo, Secretaría General. Comisiones y asociados el resto del local.

DECIMO CUARTO: El término de este contrato es indeterminado, pudiendo, cualquiera de las partes darlo por vencido en todo momento; en este caso deberá mediar un previo aviso, por escrito, dado con tres meses de anticipación.

DECIMO QUINTO: Al vencimiento del término deberá el cantinero, entregar el local completamente libre, y entregar, también, los muebles y útiles en buen estado de conservación, salvo los desgastes y deterioros que ocurran por la acción del tiempo y el uso moderado de los mismos.

DECIMO SEXTO: El cantinero recibirá todas las existencias que la Institución le confíe, bajo inventario.

DECIMO OCTAVO: El no cumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en este contrato, causará la rescisión del mismo sin necesidad de interpelación alguna y sin perjuicio de la acción de daños y perjuicios que corresponda.

DECIMO NOVENO: El señor **Francisco Erreguerena** se constituye en fiador solidario de todas las obligaciones que don Fermín Montenegro contrae por este contrato o que de él emanen, suscribiendo al pie, en prueba de conformidad. Y para constancia se firman dos ejemplares de un mismo tenor, uno en el sellado que corresponde, en presencia de los testigos que también firman al pie de este documento.

Juan B. Bidegaray, Presidente. — **Rodolfo Gorriti**, Secretario. — **Fermín Montenegro**, Cantinero. — A ruego de mi señor padre, por no saber firmar, **Florencio Erreguerena**, Garantía. — **Florencio Yéregui**, testigo. — **Alejandro Alonso, testigo.**



SOBRE EL NAUFRAGO DEL "MAFALDA"

LOS RADIOTELEGRAFISTAS SE PORTARON HEROICAMENTE.

Un despacho recibido del capitán del "Formose", especial para "La Nación", dijo:

"Podéis decir altamente que los radiotelegrafistas del Mafalda han tenido hasta el último momento una actitud heroica. Nos han comunicado muy claramente todas las informaciones útiles para el salvamento que les transmitía su comandante. Su manera de trabajar indicaba una sangre fría extraordinaria, y se comprendía que habían hecho el sacrificio de su vida para contribuir al salvamento de las vidas humanas que se hallaban a bordo.-(Firmado): Formosa"

"El vapor Alhena comunicó los nombres de los radiotelegrafistas del Mafalda. Primer radiotelegrafista, Luis Reschia; segundo, Boccardi. Ambos fallecieron. El primero deja dos hijos



✝ Josefa Echeverría de Mujica

(R. I. P.)

Falleció en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 5 de Noviembre de 1927.

Manuel, hijo; Luisa Iturbarúa de Mujica, hija política; su hermano Juan Bautista, ausente; hermanas políticas, Josefa M. de Imenarrieta, Cándida M. de Garmendia, Casimira M. de Galarza e Isidora Lasa de Mujica (ausentes), sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones quieran asistir a las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán el día 5 de Diciembre, a las 9 de la mañana, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos).

El duelo se da pedirá por tarjeta.



LA PROXIMA FIESTA

Llevamos a conocimiento de los asociados que, en este mes de Diciembre, no se verificará ninguna fiesta. La próxima reunión familiar se llevará a cabo, en el Recreo de Malvín, el segundo domingo de Enero de 1928.

LIRIOS Y AZUCENAS

Con la blancura de la pureza y el candor, que es el emblema del alma de la inocencia, se acercaron a recibir a Jesus Hostia por vez primera, los niños Panchito y Olguita Garayalde, en la capilla de nuestro Instituto.

Adornada ésta con delicado gusto, toda blanca como campo de nieve, hacía realzar más la pureza de las flores.

Celebró al misa el Rvmo. Sr. Canónigo Pbro. don José Bergara, quien tuvo, momentos antes de la comunión, palabras de verdadera unción para el alma de estos niños, que van siendo flores de la guirnalda que irá formando su noble apostolado en la tierra; palabras que, para sus dichosos padres que los acompañaban en tan felices momentos, han de dejar imborrables recuerdos en sus corazones.

MARIA MAGIS DE DERMIT

En la tarde del 17 del corriente, después de ser sometida a una intervención quirurgica, —que hubiase realizado con éxito,— falleció la apreciada dama doña María Magis de Dermit, miembro activo de nuestra Comisión de Señoras, a la cual perteneció durante varios Ejercicios prestándonos el concurso de su talento, de su buena voluntad y de su espíritu siempre superior y cordial.

Era, doña María Magis de Dermit, una mujer todo corazón: muy amiga de nuestras cosas vascas, se vinculó resueltamente a nuestra Institución y allí trabajó, en la Comisión de Señoras, llevando estímulos y entusiasmos por doquier.

En su obra silenciosa, de colaboración constante y fecunda, se admiró la labor que se desenvolvía en nuestra Institución, y actuó en todos los puestos de lucha y de afanes, pues se le encontraba, a doña María M. de Dermit, siempre dispuesta a prestarnos su concurso.

La vimos animosa en la sesión que celebraron las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción en la tarde del 29 de Octubre. ¡Qué lejos estábamos de sospechar entonces que, tan pronto, debía morir tan austera compañera!

Su palabra reposada, su recto criterio, le señalaron un puesto de distinción en las filas de nuestra colectividad y su nombre era respetado y querido. Todas eran sus amigas y con éstas compartía sus esperanzas, sus alegrías y sus satisfacciones en la obra realizada y, desde la altura en que



María Magis de Dermit

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Noviembre de 1927, en la Paz del Señor

Su esposo: Juan Dermit; su sobrina: María Angélica Magis; sus hermanos políticos, sobrinos políticos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones para el funeral rezado que, en sufragio del alma de la extinta, se oficiará en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos) el sábado 17 de Diciembre, a las 9.

Atención que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta.

se encuentra nuestra Institución, sólo a recordar nombres y memorias que habían actuado, con dignidad en "Euskal Erría".

De la operación que le fuera practicada, la señora de Dermit había salido muy bien, como lo habíamos informado en nuestro número anterior; pero el corazón cedió y, dándose cuenta exacta de que moría, encontrándose en el Sanatorio, con toda entereza, expuso, a su esposo, su último deseo, que quería morir en su hogar, en ese santuario en el cual había vivido tan feliz.

En las filas de nuestra Institución, se perdió un gran elemento.

Sirva su nombre de consuelo y de ejemplo para los que quedamos luchando en las mismas filas, cuyos claros nos entristecen y conmueven tanto.

Conocida la noticia de su muerte, la Comisión de Señoras de "Euskal Erría" envió una artística corona de flores naturales con hermoso lazo que llevaba el nombre de nuestra Institución, y se invitó a los asociados para que concurrieran a su entierro que se verificó en el Cementerio del Buceo.

Toda nuestra Comisión de Señoras asistió a su sepelio, y, al inhumarse sus restos, la Secretaria, señorita Sara Bañales, pronunció sentidas palabras de despedida, enalteciendo las virtudes y merecimientos de la extinta.

Por nuestra parte, al lamentar la muerte de tan prestigioso elemento, con cuyo nombre enalteció a "Euskal Erria", presentamos nuestro sentido pésame a su esposo, nuestro consocio D. Juan Dermit, a quien nos permitimos dirigirle nuestra palabra de resignación en esta hora de dolor profundo.

"El Bien Público" dedicó, a la señora de Dermit, la siguiente nota necrológica:

"Ayer falleció Doña María M. de Dermit, dama vinculada a nuestra sociedad por las importantes obras de beneficencia en que actuó en un largo espacio de tiempo.

Era miembro activo de la Comisión de Señoras de la "Euskal Erría", actuación que le granjeó los más sinceros elogios por su acción eficaz y persistente, obra en que se puso a prueba la proverbial inteligencia que la caracterizó y su integridad en delicados asuntos. Dotada de nobles condiciones morales, supo dar expansión a sus sentimientos generosos practicando el bien sin ostentación como correspondía a su innata sencillez.

El sepelio de sus restos, que se realizará hoy a las 5 y ½, en el Cementerio del Buceo, dará motivo a que sus muchas relaciones le exterioricen el sentimiento de pesar que ha producido su muerte".

* * *

Ofreciendo nuestro homenaje he aquí la colaboración que, en memoria de la señora de Dermit, nos envía una apreciada consocia:

IN MEMORIAM

Hay vidas tan selectas que no debieran desaparecer; los que sentimos de cerca sus bondades nos acostumbramos a ellas y confiamos en que los hechos de mañana serán mejores que los de hoy; pero nunca pensamos que serán los últimos, por eso cuando la muerte, escogiendo lo mejor se los lleva, se producen en nosotros desconsoladores decaimientos de espíritu; sentimos algo como un derrumbe y al hacer alto frente al dolor vemos con pena lo que queda por hacer.

En la señora *María Magis de Dermit* vivían en

sublime consorcio todas las virtudes; un gran amor al bien, una forma delicada y consoladora para realizarlo. Miembro de la Comisión de Señoras de "Euskal Erria" puso al servicio de tan noble causa toda su inmensa bondad y buena, muy buena como era ella hizo de la práctica del bien un hermoso apostolado.

Era de las que hablando poco hacen mucho. No negaba su esfuerzo y en la última colecta, a pesar de estar alejada temporalmente de la Comisión, supo tocar el alma vasca consiguiendo el donativo. Amaba el bien por el bien mismo; no necesitaba de nombres para tender su piadosa mano; le bastaba el único con que la caridad llama a sus amparados: era un pobre, habia que ayudarlo; por eso no podemos olvidar con qué piedad hizo una moción acerca de un entierro y, ¡cruel ironía!, se trataba del entierro de una persona que había sido su amiga y de la que ella ignoraba la muerte.

Alma noble, abierta a todo lo bueno, la más sana moral regía todos sus actos, procedía silenciosamente con arreglo a su conciencia siempre recta; no sabía de dobleces y con verdadera intuición de lo justo ajustaba sus hechos a una serena razón; su carácter franco, su modo de ser sencillo la hacían la amiga de todos los momentos.

Había hecho mucho bien pero realizaría mucho más; por eso ante su muerte tan a destiempo surge el terrible interrogatorio: ¿Por qué?...

A cada paso tropezamos con seres que se considerarían afortunados si fueran elegidos por la Parca en el sorteo de la vida, y que lo había si tuviera algo de piadosa, pero ellos quedan y se van los que aún tenían derecho a vivir, los que empezando a recoger el fruto de sus afanes debían vivirla.

Espíritu superior encontró en su fe de verdadera creyente la palabra de resignación. Presintiendo su final decía a una de sus compañeras: "me voy, hay que tener paciencia".

Ante esa vida que se fué, ante la muerte de esta mujer ejemplar, queda el dolor de sus compañeras que buscarán en su recuerdo la norma para ajustar sus actos.

¡Haya paz en la tumba de la buena amiga!

S. B.

† DON BRAULIO TANCO

El 23 del pasado Noviembre, en nuestra capital falleció el apreciado consocio don Braulio Tanco, vasco laborioso y lleno de méritos.

Sumamente querido y respetado, don Braulio Tanco dejó, entre nosotros el grato recuerdo de su pasaje por la tierra.

Hombre de labor y de vastas concepciones, inició sus actividades, siendo muy joven, en el departamento de Treinta y Tres, y durante muchos años, triunfante en los negocios de la ganadería, logró cumplir, ampliamente, sus aspiraciones de hombre laborioso; fomentó las exposiciones ganaderas y contribuyó, empeñosamente, al constante progreso de la ciudad de Treinta Tres, donde contaba con muchos afectos, pues su nombre se recuerda con cariño.

Nuestra colonia vascongada pierde, con la muerte de este buen consocio, un gran elemento.

Sus restos fueron trasladados a la ciudad de Treinta y Tres en un tren expreso, cumpliendo así los deseos del extinto, pues en aquella ciudad se deslizó puede decirse, casi toda su vida, esto es, desde los albores de su juventud.

La noticia de la muerte del señor Tanco nos causó pena y, por nuestra parte, cumplimos con el deber de presentar nuestras condolencias a sus deudos.

IN MEMORIAN

En sufragio del alma de la señora Josefa Echeverria de Mujica, de acuerdo con el aviso que publicamos en otra sección, se oficiarán misas en la Iglesia de los Vascos.

—En el mismo templo, el 17 de este mes, se oficiará un solemne funeral rezado en memoria de la señora María Magis de Dermit, fallecida hace pocos días en nuestra capital.

A estos actos no dudamos de que asistirá numerosa concurrencia, pues ambas extintas contaban con grandes vinculaciones en nuestro medio.

DON LORENZO ZABALETA

Después de una ausencia de varios meses llegó a nuestra capital nuestro buen amigo el señor Don Lorenzo Zabaleta, que cuenta con tantas vinculaciones y afectos. Muchas de sus relaciones lo saludaron a bordo. Llegó muy bien de salud y nos ha hecho conocer sus gratas impresiones de viaje. Le damos nuestra cordial bienvenida.

DE REGRESO

Llegaron, con procedencia de Francia, nuestros consocios don José Argul, su esposa, doña Graciana A. de Argul, y su hijo, don José Pedro, después de haber permanecido una larga temporada en Iholdi (Bajos Pirineos, Francia). Nos complacemos en darles la bienvenida.

—Brevemente se embarcarán en Burdeos, de regreso a nuestra ciudad, don Juan B. Caillava y su joven esposa.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA

Están realizándose los preparativos para los exámenes con motivo de la clausura del año escolar, que se verificarán este mes, como lo hemos de anunciar en nuestro próximo número. Desde ahora tenemos el agrado de invitar a los asociados para que concurran a tan interesante acto.

ALEGRIAS DEL HOGAR

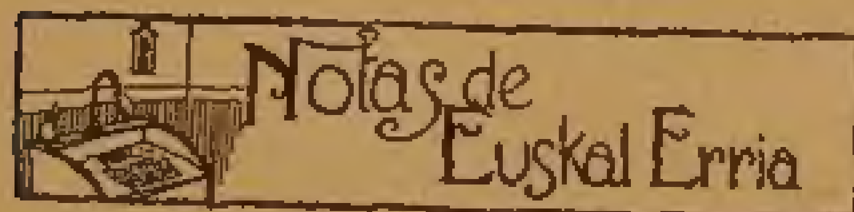
El hogar de los esposos José Elorriaga-Isidora Zabaleta, fué alegrado con el nacimiento de una nena. Con este motivo, tan afortunados esposos vienen recibiendo felicitaciones.

AGRADECIMIENTOS

Los deudos de María E. de Villanueva agradecen las condolencias recibidas.

—Los deudos de Josefa Echeverría de Mujica agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

—Los deudos de María Magis de Dermit agradecen sinceramente los testimonios de sentida condolencia recibidos con motivo de su reciente duelo



SOCIOS ATRASADOS

Recomendamos á los asociados que se encuentren en atraso con la Tesorería, se pongan al día en el corriente mes de Diciembre, pues el recibo del mes corriente sirve siempre de credencial para poder concurrir a las fiestas que realiza nuestra Institución.

REPARTO DE LOS POBRES

Como otros años, el 24 del actual, con motivo de Navidad, la Comisión de Señoras realizará un reparto a los pobres protegidos en la sede del Instituto, Colonia 1433. Las personas que quieran enviar comestibles o dinero, pueden dirigirlos a la mencionada sede, antes del 22 de Diciembre. En el próximo número ampliaremos detalles sobre el particular.

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 589

Sesión del 8 de Noviembre de 1927

Bajo la presidencia del señor Juan B. Bidegaray y con asistencia de los miembros Luis San Martín, Juan Oyhenart, Domingo Larralde, José Lizarraga, José Mariezcurrena, Dr. Enrique José Mochó, que actuó en Secretaría y el Secretario General, celebró sesión el Consejo Directivo de "Euskal Erría".

—Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior Nº 588.

—El Consejo se pone de pie en memoria del compañero D. Nicomedes Iguain (hijo), recientemente fallecido; se dió cuenta de las publicaciones hechas en los diarios invitando a los asociados para su sepelio, de la corona de flores enviada y de la asistencia del Consejo a su entierro. Se dispuso el envío de una nota de condolencia a los deudos del consocio Sr. Iguain.

—Penetra en sala don Rodolfo Gorriti.

—El señor Tristán Aguerre envía un distintivo vasco, para cada miembro del Consejo, en recuerdo de su viaje. Se resolvió el envío de una nota de gratitud al señor Aguerre, por su atención.

—El "Centre Basque Français" de Buenos Aires anuncia la constitución de sus nuevas autoridades. Se le felicitará por nota.

—El Secretario General da cuenta del movimiento ocurrido en Tesorería en el mes de Octubre de 1927, hizo conocer el balance de los socios y valores y declaró que entregó el importe total de la cobranza al Tesorero con la conformidad de éste, todo lo que mereció aprobación.

—Se convocará, como miembro del Consejo, en su carácter de suplente del señor Nicomedes Iguain (hijo), a Don Esteban Leonis.

—El señor Fermín Montenegro tomó posesión de la Administración de la sede central con fecha de hoy. Para la próxima reunión se firmará el contrato con el Inventario.



Tall. Gráficos Kruse y Figueroa. — Yaro 1838.